

SEGUNDO ESTUDIO ELECTORAL PARLAMENTARIAS 2017: PROYECCIÓN RESULTADOS DIPUTADOS FRENTE AMPLIO NOVIEMBRE



Observatorio Electoral Fundación Chile Movilizado

Camila Ríos Puebla, Cientista Política

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Bárbara Castillo Navarro, Cientista Política

Pontificia Universidad Católica de Chile

INTRODUCCIÓN

El cambio en el sistema electoral, del binominal a un sistema “proporcional inclusivo”, abre el escenario político a la entrada de nuevas fuerzas políticas al Congreso, espacio que desde la vuelta a la democracia estuvo reservado casi exclusivamente para dos bloques, Concertación (hoy Nueva Mayoría) y Alianza por Chile (hoy Chile Vamos). En este nuevo escenario, las posibilidades de lograr escaños parlamentarios para fuerzas alternativas a los grandes bloques aumenta significativamente, lo que abre la pregunta sobre cómo será la nueva configuración del Congreso en el próximo periodo parlamentario, que por casi tres décadas se mantuvo prácticamente estática.

El Frente Amplio, como nueva coalición política, representa por primera vez desde la vuelta a la democracia, un bloque de unidad de fuerzas alternativas a las coaliciones hegemónicas. Es por ello que el presente estudio tiene como objetivo principal dar luces sobre los resultados que obtendría el Frente Amplio en las próximas elecciones parlamentarias.

El estudio electoral que realiza la Fundación Chile Movilizado, basa su análisis estadístico en el supuesto que la conducta electoral de las y los votantes ha sido estática en los últimos 20 años. Por lo tanto, asume en primer lugar, que probablemente el próximo 19 de noviembre irán a votar las mismas personas que lo han hecho estos últimos años, es decir, la abstención se mantendrá en los niveles conocidos hasta ahora. En segundo lugar, asume que la conducta electoral de las y los votantes se distribuirá de manera similar a lo que ha ocurrido en las anteriores elecciones.

Por lo tanto, el estudio intenta mostrar y justificar electoralemente, la cantidad de escaños que obtendría el Frente Amplio, y de acuerdo a variables políticas, quiénes serían las y los candidatos electos de esta coalición. De la misma manera, estima los escaños que obtendrían los dos grandes bloques, Nueva Mayoría (Convergencia Democrática - La

INTRODUCCIÓN

Fuerza de la Mayoría) y Chile Vamos (incorporando a Sumemos); así como las y los parlamentarios electos fuera de estas tres fuerzas.

En esta segunda versión del estudio, se incorpora como nueva variable los resultados de la Encuesta del Centro de Estudios Públicos Septiembre-Octubre de 2017, con la finalidad de corregir la proyección parlamentaria de acuerdo a la relación que tienen ambas elecciones. Se utiliza esta encuesta ya que por su metodología y recolección de datos, permite obtener resultados desagregados por distrito.

METODOLOGÍA

La muestra de la presente investigación contempla a las y los votantes que optaron por un determinado candidato en las elecciones consideradas para este estudio, es decir, no contempla los votos nulos y blancos. Las elecciones en las que se sustenta el estudio son: Resultados electorales de las elecciones Parlamentarias 2013, de Concejales 2016 y de las Primarias Presidenciales 2017. Además, se incorporan como una variable a considerar los resultados electorales de las Primarias Parlamentarias 2017 que realizó el Frente Amplio. El criterio para seleccionar estas elecciones se detalla a continuación.

La elección **Parlamentaria 2013** nos permite calcular la cifra repartidora, es decir, la votación mínima que debe obtener un candidato o candidata para ser electa en cada distrito. Además, esta elección nos indica los votos que obtuvieron las listas tradicionales (Nueva Mayoría y Chile Vamos) y los votos de las listas “alternativas” o que representan a las terceras fuerzas dentro del sistema de partidos. Los votos de las listas alternativas nos indican la votación disponible que puede, potencialmente, ir a buscar el Frente Amplio, y por tanto, lo que sería su techo de votación para este estudio.

La elección de **Concejales 2016**, a pesar de tener cualidades distintas a las elecciones parlamentarias -por ejemplo, en la conformación de las listas-, tiene la característica de entregar una medición actualizada de las fuerzas políticas. Esto quiere decir, que puede representar a la cantidad de personas que están votando por terceras fuerzas actualmente. A pesar que en esta elección el Frente Amplio aún no existía como coalición, sí participaron los partidos políticos que hoy lo componen. De esta forma, puede ser un símil a la elección parlamentaria, ya que en esta elección tienden a prevalecer los proyectos políticos por sobre los caudillos o personalismos -contrario a lo que ocurre en el caso de alcaldes-. Además, la elección de concejales también se calcula con el método D’Hont, lo que podría acercarnos a una proyección de las elecciones parlamentarias.

METODOLOGÍA

En cuanto a la elección **Primarias Presidenciales 2017**, éstas representan un piso de votación para la lista del Frente Amplio, debido a que constituyen el denominado voto duro de esta coalición. Es decir, a las y los votantes “frenteampelistas” que probablemente irán a votar por esta coalición en noviembre. Se incluye como una variable adicional la votación que obtuvo el Frente Amplio en las **Primarias Parlamentarias 2017**, en los distritos en los que éstas se realizaron: Distritos 2, 5, 9, 11, 20 y 26.

Asimismo, en este nuevo estudio se incorporaron los resultados entregados por la **Encuesta del Centro de Estudios Públicos Septiembre-Octubre 2017**, específicamente la pregunta: *Si las elecciones fueran el próximo domingo, y los candidatos fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted?* Ello, principalmente, porque estos resultados, nos dan datos actualizados del apoyo de los electores a los proyectos que representa cada candidatura presidencial. La desagregación de estos datos por distrito nos indica el apoyo de los electores a cada presidenciable de acuerdo al territorio donde votarían, lo que permite ajustar la proyección parlamentaria de acuerdo a la votación presidencial, cuyo trasvasije tiende a oscilar en 2%. Es decir, los resultados de esta encuesta pueden reafirmar o corregir los datos ocupados en este estudio, por ejemplo en las primarias.

Por otra parte, para determinar quienes serían las y los candidatos electos del Frente Amplio, se utilizaron los dos criterios de prioridad que ocupó la mesa electoral de esta coalición para diseñar sus listas parlamentarias. En primer lugar, la prioridad en la lista -orden de aparición en el voto y en la lista del pacto Frente Amplio-, dada una revisión de las tendencias, permite intuir que quienes tienen la prelación -aparecen primeros en su lista y sub-pacto- concentrarán una votación “frenteampelista”; más aún cuando la mayoría de las y los candidatos no tienen grados de conocimientos significativos que permitan por sí solos arrastrar una votación importante. En segundo lugar, los sub-pactos que cuentan con mayor cantidad de candidatos, tienden a concentrar mayor votación. Por ejemplo, en el caso del distrito 10 la prelación la

METODOLOGÍA

tiene Revolución Democrática, por lo tanto, la primera electividad la tiene Giorgio Jackson -quien la encabeza-; sin embargo, ese subpacto tiene tres candidatos, mientras que el sub-pacto que le sigue tiene cuatro, por ende, si existiera un segundo candidato electo, podría ser quien sigue en la lista a Jackson o quien lidera el segundo sub-pacto, Francisco Figueroa.

No obstante, cabe destacar que la prelación, es decir, ir primero en la lista, no tiene estos efectos en aquellos casos en que el candidato o candidata va solo en su sub-pacto. Por ejemplo, el caso del distrito 9, donde si bien la prelación la tiene el Partido Ecologista Verde, al ir sólo en su sub-pacto, la primera electividad pasa al siguiente sub-pacto, el que cuenta con dos candidatos.

Asimismo, se incorporaron las y los candidatos con posibilidades de ser electos de terceras fuerzas que corren fuera del Frente Amplio, de acuerdo a votaciones obtenidas en elecciones anteriores por dicha fuerza en cada distrito, o por el mismo candidato o candidata.

Finalmente, debido a que los cambios en el sistema electoral alteraron también la composición de los distritos, para este estudio la recopilación de datos se realizó por comunas, para luego dar paso a la composición de los nuevos distritos.

RESULTADOS

La Tabla Número 1, muestra la electividad por distrito de cada una de las fuerzas en competencia: Convergencia Democrática + La Fuerza de la Mayoría; Chile Vamos + Sumemos; Partidos Regionales; Partido Progresista y El Frente Amplio. Para efectos de este estudio se agruparon los resultados de las listas Convergencia Democrática y La Fuerza de la Mayoría, así como Chile Vamos y Sumemos, ya que el objetivo principal es conocer los resultados que tendrá el Frente Amplio, como nueva coalición, que irrumpe en la arena política.

RESULTADOS

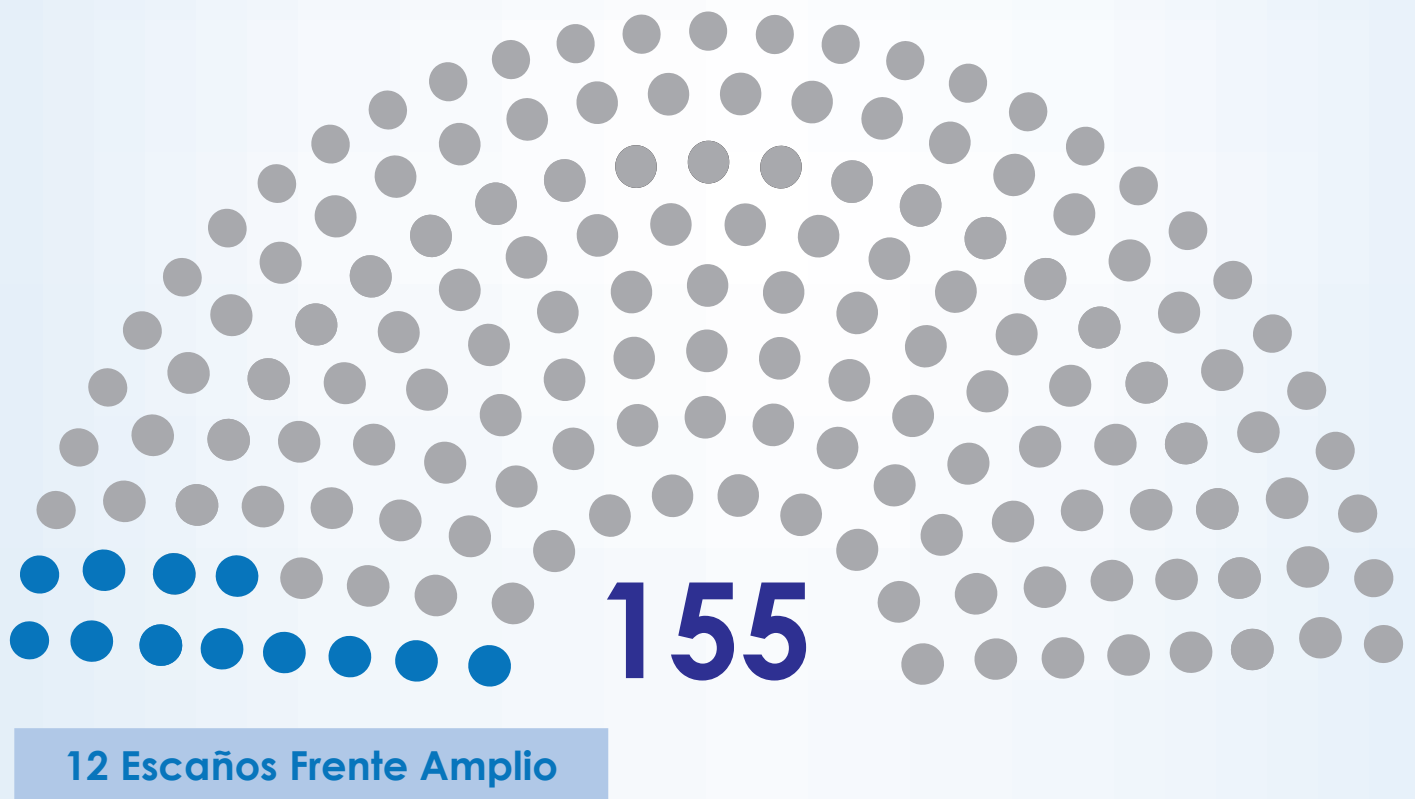
Tabla Número 1: Electividad de todas las fuerzas.

REGIÓN	DISTRITO	ESCAÑOS	PRO	REGIONALISTAS	CD + FM	CV + SUM	FA
Arica y Parinacota	1	3	0	0	1	1	1
Tarapacá	2	3	0	1	1	1	0
Antofagasta	3	5	0	0	2	2	1
Atacama	4	5	0	0	3	1	1
Coquimbo	5	7	0	0	5	2	0
Valparaíso	6	8	0	0	3	4	1
Valparaíso	7	8	0	0	3	4	1
Metropolitana	8	8	0	0	4	3	1
Metropolitana	9	7	0	0	4	2	1
Metropolitana	10	8	0	0	3	4	1
Metropolitana	11	6	0	0	1	4	1
Metropolitana	12	7	0	0	3	3	1
Metropolitana	13	5	0	0	3	2	0
Metropolitana	14	6	1	0	3	2	0
O'Higgins	15	5	0	0	3	2	0
O'Higgins	16	4	0	1	1	2	0
Maule	17	7	0	0	4	3	0
Maule	18	4	0	0	2	2	0
Biobío	19	5	0	0	3	2	0
Biobío	20	8	0	0	4	3	1
Biobío	21	5	0	0	3	2	0
Araucanía	22	4	0	0	2	2	0
Araucanía	23	7	0	0	4	3	0
Los Ríos	24	5	0	0	3	2	0
Los Lagos	25	4	0	0	3	1	0
Los Lagos	26	5	0	0	3	2	0
Aysén	27	3	0	0	2	1	0
Magallanes	28	3	0	0	1	1	1
TOTAL			1	2	77	63	12

RESULTADOS

El Gráfico Número 1 muestra la posible bancada “frenteamplista”, es decir, la cantidad de escaños con los que contaría el Frente Amplio como coalición en la Cámara de Diputados en el próximo periodo parlamentario, de acuerdo a los resultados de este estudio. De esta forma, es posible apreciar la proporción de parlamentarios que tendría el Frente Amplio en relación a las otras fuerzas que integrarían el próximo Congreso.

Gráfico 1: Bancada Frenteamplista 2018.



RESULTADOS

Tabla Número 2: Composición bancada frenteamplista.

DISTRITO	PARTIDO O MOVIMIENTO	NOMBRE
1	Partido Liberal	Vlado Mirosevic
3	Izquierda Libertaria	Fernando San Román
4	Poder Ciudadano	Inti Salamanca
6	Partido Humanista ó Poder Ciudadano	Marianella Benavides ó Javiera Toledo
7	Movimiento Autonomista	Jorge Rauld
8	Poder Ciudadano	Claudia Mix
9	Revolución Democrática	Maite Orsini
10	Revolución Democrática	Giorgio Jackson
11	Partido Humanista ó Revolución Democrática	Tomás Hirsch ó Soledad Álamos
12	Revolución Democrática ó Poder Ciudadano	Miguel Crispi ó Karina Oliva
20	Partido Ecologista Verde	Félix González
28	Movimiento Autonomista	Gabriel Boric

De la tabla número 2 se desprende el peso que tendrían los distintos partidos que componen el Frente Amplio en el próximo periodo parlamentario, tomando en consideración sólo a las y los candidatos militantes de cada partido, y no a los independientes que van a asociados a los partidos.

RESULTADOS

Revolución Democrática

Revolución Democrática obtendría entre 2 y 4 escaños, contando como seguros a Giorgio Jackson (distrito 10) y Maite Orsini (distrito 9), mientras que Soledad Álamos (distrito 11) y Miguel Crispi (distrito 12) estarían peleando dicha posibilidad.

Partido Poder

El Partido Poder también obtendría entre 2 y 4 escaños, donde Claudia Mix (distrito 8) e Inti Salamanca (distrito 4) son sus candidatos seguros, en tanto Javiera Toledo (distrito 6) y Karina Oliva (distrito 12) están disputando su elección.

Partido Humanista

El Partido Humanista obtendría entre 1 y 3 parlamentarios, teniendo como seguro a Fernando San Román (distrito 3), quien es parte de Izquierda Libertaria pero firmó como militante humanista de manera instrumental, para utilizar este cupo. Mientras el PH está disputando con Marianella Benavides (distrito 6) y Tomás Hirsch (distrito 11) la posibilidad de obtener otros cupos de representación en la Cámara Baja.

Partido Liberal

El Partido Liberal, por su parte, contaría con un escaño en el próximo periodo en la Cámara Baja, con la reelección de su militante Vlado Mirosevic (distrito 1).

Partido Ecologista Verde

El Partido Ecologista Verde también obtendría sólo un escaño en esta elección, ya que su presidente, Félix González (distrito 20), entraría al Congreso.

RESULTADOS

Partido Igualdad

El Partido Igualdad obtendría un escaño a través de Jorge Rauld (distrito 7), militante del Movimiento Autonomista que firmó por Igualdad de manera instrumental, para ser parte de la lista.

Independiente

Finalmente, Gabriel Boric sería el único candidato electo que va como independiente dentro del Frente Amplio.

RESULTADOS

Los distritos con liderazgos en pugna

Existen tres distritos donde si bien, los datos indican que se escogería un parlamentario frenteamplista, la elección del candidato o candidata se encuentra abierta, ya que existe más de un liderazgo fuerte que cuenta con posibilidades de ganar. La disputa en estos tres distritos está entre el Partido Humanista, Revolución Democrática y Poder Ciudadano.

Es el caso del distrito 6, Valparaíso Cordillera, que cuenta con dos sub-pactos competitivos -ambos con tres candidatos cada uno-, por lo que la candidata ganadora estaría entre Marianella Benavides (PH) y Javiera Toledo (Poder), quienes los encabezan.

Asimismo, en el distrito 11, que agrupa las comunas de Las Condes, La Reina, Lo Barnechea, Vitacura y Peñalolén, los dos sub-pactos competitivos -PH y RD- realizaron primarias parlamentarias, las que posicionaron a los ganadores como los posibles candidatos electos en noviembre, Tomás Hirsch (PH) y Soledad Álamos (RD).

Finalmente, en el distrito 12, que comprende a Puente Alto, La Florida, La Pintana, Pirque y San José de Maipo, la disputa estará entre Miguel Crispi (RD) y Karina Oliva (Poder), ya que el primero cuenta con la prelación, pero la segunda lidera un sub-pacto donde es acompañada por otros dos candidatos fuertes y probados en elecciones anteriores, Luis Mariano Rendón (Pirata) y José Hidalgo (independiente).

El desafío del Frente Amplio para doblar

El cambio del sistema binominal podría abrir la posibilidad al Frente Amplio de obtener más de un diputado en los distritos en los que se complementan tres factores:

- 1- Distritos de alcance nacional.
- 2- Distritos en donde se eligen 7 u o 8 diputados.
- 3- Distritos en donde el Frente Amplio tiene liderazgos locales fuertes y reconocidos que se han probado en elecciones anteriores, diputados en ejercicio o figuras reconocidas nacionalmente.

RESULTADOS

Distrito 10 (Santiago centro, Providencia, Ñuñoa, San Joaquín, Macul y La Granja)

La votación obtenida en las primarias presidenciales pasadas asegura la elección de un escaño en este distrito. Giorgio Jackson (RD) es el incumbente que va a la reelección, por ende cuenta con una base de votación y conocimiento mediático que lo posiciona como el ganador del Frente Amplio allí. Además, su votación en las parlamentarias pasadas y los resultados de las elecciones municipales 2016, presentan una base de votación que podría eventualmente permitir la elección de dos escaños, escenario que no es reafirmado por las elecciones primarias 2017, ni por los resultados de la Encuesta CEP.

De esta manera el Frente Amplio tiene un desafío, lograr que la votación de Jackson permita el doblaje de la lista, y así arrastrar a otra candidatura. Ese segundo escaño sería ocupado por Natalia Castillo (RD), quien sigue en la lista a Giorgio Jackson, en el caso que este sub-pacto -compuesto por tres candidaturas- doble al siguiente más votado de la lista del Frente Amplio; o, en el caso que ésto último no ocurra, por Francisco Figueroa (IA), quien encabeza el segundo sub-pacto más competitivo -integrado por cuatro candidatos-.